



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Expte Ref 0005698/2017

VISTO:

Que se tramita la solicitud de renovación de designación interina de la docente Licenciada Fabiana Visintini en la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO:

El informe emitido por el Director del Área de Recursos Humanos de la Facultad de Ciencias Sociales, Licenciado Lucas Ventura Rodríguez, obrante a fojas 08 de las actuaciones.

El despacho favorable de la Comisión de Asuntos Académicos emitido en fecha 07/04/2017 y el debate producido en el seno del H. Cuerpo en el día de la fecha.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

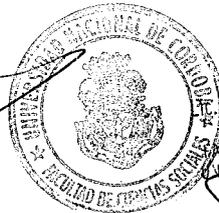
ARTÍCULO 1: Designar interinamente en un cargo de Profesora Asistente DSE (C.114) en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención I (Grupal) "A" de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la FCS, desde el 01/04/2017 y hasta el 31/03/2018, o antes si el cargo se proveyera por concurso, a la Lic. Fabiana Beatríz Visintini (Legajo 29766).

ARTÍCULO 2: El/los profesional/es deberá/n concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba y por el área de personal de la Facultad de Ciencias Sociales, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3: Protocolizar. Comunicar. Elevar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba – Art. 3 de la Res 725/16. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



SILVANA ALEJANDRA CUELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION:

118